AÑO VIII—NÚM. 510

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Lechuga, 2, pral.

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. *Provincia:* 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente. Toledo 28 de Febrero de 1907. Administrador: César López-Bravo.

Funesta tradición.

Costumbres electorales.

Las elecciones provinciales están próximas á realizarse, y en pleno período electoral los candidatos designados recorren sus distritos en la eterna labor de sumar votos á cambio de promesas ó dádivas que pocas veces pueden cumplirse y siempre parecen escasas, siendo desde luego insuficientes para contentar la insaciable voracidad de quienes juzgan que su voto merece cuanto sea preciso para satisfacer la ambición ó la necesidad de sus aspiraciones.

Estos logreros de la política, son los que verdaderamente envenenan las costumbres y los procedimientos de la vida pública, produciendo el odioso caciquismo de tan funestas consecuencias para la tranquilidad, prosperidad y progreso de los distritos.

Ellos engendran las terribles represalias y el eterno tejer y destejer que paraliza toda labor administrativa, con perjuicio evidente de los intereses materiales y morales de los pueblos.

Las necesidades de los apremios de una lucha electoral hacen que los candidatos de todos los partidos ofrezcan y prometan..... cuanto se les pide. Es el náufrago que lucha con el terrible elemento y que se agarra á lo que puede ser salvación de su vida, que defiende frenético de la muerte segura que le amenaza.

En su titánico esfuerzo, ni vacila ni teme las consecuencias de los medios de salvación, que no piensan ante el temor de morir..... ¡Después!..... Viene el vencimiento de todas las promesas y el descontento de los electores, la necesidad de los atropelios, de las injusticias que han de ser restituídas por la siguiente situación política, determinándose las represalias que engendran las luchas y las rivalidades políticas de los pueblos.

Una de las mayores conquistas que tienen que realizar nuestros hombres públicos, es la educación del cuerpo electoral, educación que se impone si no ha de representar cada elección un sacrificio material que pueden soportar muy pocos candidatos.

Está educación es más que difícil porque el mal es muy antiguo y el vicio está arraigadísimo, de tal manera, que en muchas comarcas una elección general representa un ingreso fijo de tanta importancia, que por él llegan á resolverse muchas cuestiones de carácter general.

Tales procedimientos falsean la ley, que los persigue y castiga, pero son también un medio y hasta una necesidad á que los candidatos se someten gustosos, explotan y hasta agradecen.

Y así resultan luego las enormidades que todos lamentamos y que nadie se ocupa de evitar.

La funesta tradición que condenamos, es una modelidad fija y constante, característica, de nuestras costumbres electorales; arraigada en los procedimientos y prácticas de tal manera, que los define, constituyéndolos esencialmente.

Grave mal, gravísimo, pero inevitable, mientras el cuerpo electoral no tenga una educación de que carece.

¿Quién será capaz de la transformación?

El Gobierno, el partido que realice esta labor y esta conquista, habrá echado los cimientos de la regeneración patria porque todos suspiran y que todos anhelan.

Nota extranjera.

Inglaterra y España.

Posible es que se desmienta, pero ello es que, según el telégrafo, circula el rumor en Centros muy autorizados de que el Rey Eduardo y el Rey D. Alfonso tendrán una entrevista en Cartagena á fines de Marzo.

Inglaterra y España están ahora estrechamente unidas por vínculos entre parentesco de ambas familias reales; y si en otras circunstancias pudiera llamar la atención esa entrevista, ahora puede parecer hasta muy natural.

No puede abrigarse la preocupación de que la política interior de España pueda ser influída por los consejos de la Gran Bretaña, pero ¿quién refrena la imaginación y los sentimientos populares?

El Rey Eduardo, que piensa ir á Gibraltar próximamente, es un buen amigo de la Nación española, y España misma quiere al Monarca inglés, conocedora de sus excelsas cualidades, como Jefe y magistrado supremo de su gran pueblo.

Nuestro amado Rey ha escogido la compañera de su existencia á una bella Princesa británica, la actual Reina Victoria, que ha sabido meterse en el corazón de todos los españoles que la adoran y están orgullosos de su soberana.

Francia, Inglaterra y España son las dueñas y señoras del Mediterráneo y del Norte africano, esos dos magnos problemas del actual momento histórico. Eduardo VII ha estado en París recientemente y no tardará mucho en hallarse en nuestra península, si bien en territorio inglés.

Que puedan verse en Cartagena ambos Monarcas, es lógico. El Rey Eduardo pasará en su excursión marítima por nuestras costas y es muy natural que nuestro Soberano vaya á saludarle á Cartagena. Lo que llamaría la atención es que el Rey Eduardo desembarcase y viniese á Madrid para saludar á su sobrina la Reina de España.

Inglaterra y España están en gran cordialidad, pero dentro de sus respectivas políticas nada hay que pueda autorizar que la una trate de influir sobre la otra en los problemas interiores y exteriores. Esos son problemas de cancillería que no deben estar á merced de las contingencias de familia, por eso, aun cuando los Monarcas de Inglaterra y de España se visiten, no quiere decir que ambas Naciones se absorban.

Por correo.

Hay tan pocas novedades políticas, que las contiendas domésticas de los republicanos entretienen los ocios de los constantes asistentes al Salón de Conferencias del Congreso. Este es el mejor síntoma para juzgar que el actual Gobierno ha restablecido la calma y la tranquilidad que habían alterado los reformistas *Codorniu* que surgieron en los últimos Ministerios de la anterior situación liberal.

Hoy se celebra Consejo de Ministros y en él se cree que el Sr. Maura dará á conocer las líneas generales del plan económico del Gobierno, y que traducirá en verdaderas reformas el Ministro de Hacienda Sr. Osma. Parece que la ley de alcoholes será modificada y que se gravarán los azúcares. Además, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene estudiada una completa reorganización en los Ministerios de la Guerra y de Marina.

Al Consejo de hoy se le atribuye gran importancia porque en él serán tratados asuntos esencialísimos para la vida pública, y cuya resolución espera el país con verdadera ansia.

Nadie ha tomado en serio la supuesta disidencia del Sr. Sánchez Toca. Los liberales, que son los que la propalan, creen que en el partido conservador sus prohombres hacen disidencias por cuestión de puestos..... Esa práctica, constante entre liberales, no se manifiesta en el partido conservador.

Continúa el asedio al Sr. Lacierva. Ayer conferenció con él ese Sr. Gobernador, que también visitó á algunos conspicuos del partido conservador de esa provincia.

El Sr. Gasset está siendo muy felicitado por su reciente viaje á Sevilla.

Ayer oí decir que será elegido Senador por esa provincia un Concejal de ese Ayuntamiento.

También oí decir que en los pocos días que lleva al frente de la Alcaldía el Sr. Benegas, ha logrado captarse las simpatías de todos los Concejales, que están dispuestos á ayudarle en su gestión administrativa.

Así sea para bien de todos.

Parece que no se da gran importancia á las próximas elecciones provinciales. ¿Por qué? Hay quien cree que ha de durar muy poco tiempo la actual constitución de las Diputaciones, calculándose que esta reforma será de las primeras que acometa el partido conservador.

Y nada más por hoy. Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 27 de Febrero de 1907.

El voto de la mujer.

No es asunto que pueda ni deba tomarse á broma: el femenismo avanza en la conquinta de sus derechos; y la magna cuestión del sufragio en la mujer se discute seriamente en Inglaterra y acaba de ser objeto de animado debate en la Cámara Popular de Italia.

El Gobierno italiano acepta la concesión del derecho de sufragio á las mujeres, aunque sólo en el orden puramente administrativo y por vía de ensayo.

Está, pues, dado el primer paso en Italia y no ha de ser ya difícil que ocurra pronto de igual manera y con extensión más grande en Inglaterra. Francia no permanecerá indiferente á estos progresos del femenismo, y una vez que repercuta en Francia, llegará á España, sin que se tarde mucho; cuestión de tiempo, y tiempo relativamente breve para la historia.

¿Será este sufragio solamente pasivo, ó comprenderá también el poder ser elegidas las mujeres para los cargos públicos?

¡Quién sabe! Pero dado el primer paso, habrá de ser completa la obra.

Jurídicamemte considerado el asunto en su esencia, no hay razón para negar á las mujeres el derecho que los hombres tienen para la formación de las leyes y la gestión de los negocios públicos; pero si el derecho no ha de ser un concepto abstraído, si ha de tener realización y si se llega en toda su extensión al sufragio de las mujeres, sin tomar á broma el asunto, será cosa de pensar si el hombre y la mujer han de cumplir su fin de igual manera, y si no pugna con la razón la posible existencia de matrimonios en que *ella, Diputada*, tenga que abandonar el cuidado de la casa y la familia para atender á sus aficiones y deberes políticos, y hasta llegar el caso de que un marido remiende la ropa, ó si es de posición social elevada, haya de esperar el regreso de la esposa, haciendo *frivolité* ó encaje de bolillos para entretener sus ocios.

El Mercado.

Ni una palabra respecto á la necesidad de su reforma; ni Autoridades, ni particulares, nadie hay que no haya protestado contra esos cajones sucios que constituyen el Mercado de la capital, frente á las suspendidas obras. ¡Larguísima suspensión! del proyectado edificio que había de poner en condiciones de higiene y decencia la plaza de abastos.

Se suceden los Alcaldes en el Ayuntamiento, conforme se suceden las situaciones políticas que rigen los destinos del país; pasa el tiempo, y en calma, calma de marasmo y de triste indiferencia de un pueblo en el que no parece haber opinión pública, se mira por todos cómo sigue huérfana de tan importante servicio una capital de provincia, á las puertas de Madrid, y continuamente visitada de propios y extraños.

El constante clamoreo de unos pocos perseverantes en la reclamación del remedio, halló al fin el año anterior eco en una Comisión del Ayuntamiento, y propuso, y la Corporación aceptó, hacer algo con caracter provisional mientras alguien resuelto y afortunado, realiza la obra grande, algo que responda á higiene y saneamiento del Mercado.

Pues bien; autorizado el crédito correspondiente, todavía, con ser todo lo que ha de hacerse raquítico y obra de pocos días, continuamos lo mismo, de cara á la primavera y el verano, en cuyas estaciones sube de punto la asquerosidad de aquellos puestos, por grandes que sean la limpieza y el cuidado de los vendedores.

Es imposible seguir así, y el Ayuntamiento, persuadido de esta verdad, el nuevo Alcalde y cuantos se interesen por la salubridad y el buen nombre de Toledo, deben con la urgencia que ya el caso requiere, pedir unos, y acceder otros á la petición los que han de realizarlo, por lo menos la inversión de la cantidad preparada, para variar en el Mercado el actual orden de cosas.

LAS GOLONDRINAS

¡Pobrecitos pájaros!

En Africa, donde no puede existir la cristiana tradición de que fueron á quitar las espinas de la cabeza del Salvador, respetan las golondrinas; en algunos pueblos de España las atacan, pero únicamente los chiquillos, las personas mayores las ven con simpatía.

Hubo una época en que los industriales acechaban su paso por el estrecho de Gibraltar y las cazaban en gran cantidad para que su fino plumaje y bonita cabeza lucieran en sombreros de señora.

Salvados estos peligros del acecho industrial, que todavía, por más que no es en tan gran escala como antes, fuera del peligro del Estrecho, llegan á España y en pocos días se extienden por todos los pueblos, buscando unas el lugar de su nacimiento, otras el nido de los años anteriores, y todas sin equivocarse de población ni aun de casa, sin un indicador geográfico, sin mapas y sin guía de ninguna clase. ¡Qué admirable resulta ésto!

Y no es únicamente lo anotado digno de meditaciones y especial estudio.

Estamos próximos á la llegada de las golondrinas.

¿Quién las dice el día que viven? ¿Qué instinto las guía?

Haga bueno ó mal tiempo, lo que prueba que no es precisamente el estado atmosférico lo que les sirve de indicador para conocer la fecha de modo invariable, según una larga observación; las golondrinas se reparten por España, llegan á los diferentes puntos de nuestra península, precisamente el primer viernes del mes de Marzo. Los que no conozcan este detalle de la inmigración de tan simpáticos pájaros, que se fijen y verán que la noticia es cierta, que dentro de cinco días empezará á ver las golondrinas, símbolo de amor y de inocencia; se cumple la profecía del sentimental y popular poeta Becker.

Volverán las obscuras golondrinas.

NOTICIAS

Con bastante retraso hoy hemos recibido la esquela funeral de D. Claudio Ramírez y González Manzanilla, ex Diputado provincial, que falleció en Yébenes el día 21 de los actuales.

Crea la familia del finado, y singularmente su viuda D.ª María López Coronado é hijos D.ª Carmen, D. Famián, D.ª Margarita, D.ª Honorata; D. Claudio y D.ª Manuela, que les acompañamos en su dolor.

Por maltratar de palabra y obra á Pilar Fernández ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal Teófilo Sastre.

Por jugar á los prohibidos y desobedecer las órdenes del Inspector Sr. Sáinz, ha sido detenido José Riancho Abarcal, de oficio barquillero.

DE LA PROVINCIA

Por apacentar ganado en una siembra de la propiedad del vecino de Puebla de Montalbán Manuel Echevarría, ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal de dicho pueblo su convecino Mariano López.

Por la Guardia civil de Cebolla han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Domingo Pérez, por resultar autores del hurto de 367 gavillas de sarmiento de la propiedad de D. Zacarías Cánovas, los vecinos de dicho pueblo Víctor y Mariano Ortigas y Gregorio Erustes.

Por conducir un macho de perdiz y una escopeta, á pesar de tener licencia de caza, le ha sido recogida dicha escopeta y muerto el reclamo, por la Guardia civil, al vecino de Gálvez Bernardo García Sermes.

Como autor de un hurto de esparto ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Villatobas Matías López García.

Por la Guardia civil de Menasalbas ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal de dicho pueblo el vecino de Gálvez Eusebio Peña Martín, por conducir en una caballería una carga de retama, que había extraído de la dehesa «Salillo», propiedad del Excelentísimo Sr. Conde del Casal, careciendo de la correspondiente autorización para ello.

En Aldeaencabo de Escalona sostuvieron una reyerta los cuñados Pedro Martín Amigo y Francisco Jiménez Galán, resultando muerto, á consecuencia de varias puñaladas, el primero de dichos sujetos.

El agresor, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Escalona.

PARCHES ELÉCTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las AFECCIONES REUMÁTICAS y CATARROS, tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES COSMOS NO ELÉCTRICOS

Los dolores nerviosos, tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario, ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en Droguerías y Farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

COMPAÑÍA ANÓNIMA "PARSONS,,

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

LA MEJOR MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

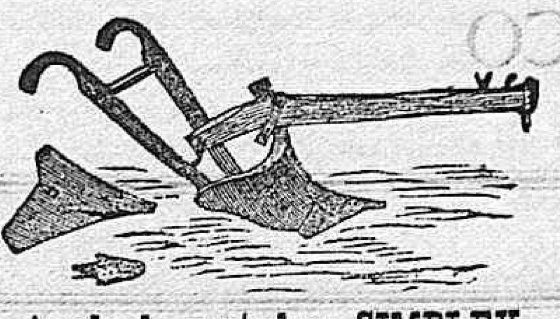

Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera **Parsons**, arados todo de acero **Eckert**; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas **Marot**; máquinas de vapor y trilladoras **Marshall**, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe.

Darán razón en la misma casa.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Drs. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.
Se hacen trabajos tipográficos y encuadernaciones.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRÁFICO

DE LOS

SUCESORES DE COMPAÑY

UNICO EN PLANTA BAJA

7, ÁGUILA, 7—TOLEDO

(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas.

Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos.

Miniaturas, esmaltes, fototipia y fotograbado. Vistas y monumentos de Toledo.

Ampliaciones al platino, desde 15 pesetas. Retratos en papeles especiales de esta casa y en color por distintos procedimientos.

Ambulancia para cuantos trabajos se confíen; instantáneas al magnesio para trabajos de noche ó interiores de Monumentos.

Grandes colecciones de vistas y asuntos estereoscópicos á precios muy económicos.

Retratos tarjeteros: tres por 2 pesetas.

Confección de catálogos en fotografía y color para la industria y el comercio.

En todos los trabajos precios reducidos.

PLANTA BAJA—7, ÁGUILA, 7—(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López-Bravo.

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.—Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 5 íd. íd.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA VALENCIANA

ZAPATERÍA

Calzado de lujo y económico de todas clases.

13, 15 Y 16—COMERCIO—13, 15 Y 16—TOLEDO

MINISTRO APLAUDIDO

Es de una revista dedicada á la defensa de intereses materiales y que afirma no ser periódico político, *El Defensor de los Pueblos*, lo que á continuación copiamos:

«Silenciosa y reposadamente, meditándolo todo y pesando el pro y el contra de cada acuerdo, pero siempre con el pensamiento fijo en el engrandecimiento de la Patria, merced al necesario desarrollo de la agricultura, el Sr. González Besada labora constantemente para dejar huella indeleble de su paso por el Ministerio de Fomento que, contra lo que suponen muchos, es uno de los centros de mayor importancia que existen, por la relación íntima que guarda con la riqueza nacional.

El Sr. González Besada, que además de ser un probado parlamentario es un gobernante que conoce á fondo las necesidades de los pueblos de España, dedica actualmente atención preferentísima á los progresos de la agricultura por hallarse persuadido de que, fomentándola, se dará el primer paso en firme en el camino de la regeneración de nuestra Patria.

Y, á decir verdad, el éxito ha acompañado al Ministro de Fomento en ese nobilísimo y loable propósito.

La idea de estimular las iniciativas particulares por medio de premios, sistema acertadísimo que se sigue en Italia con gran fortuna, ese propósito es indiscutible que ha de producir resultados inmejorables, cuya beneficiosa consecuencia no tardará mucho en dejarse sentir.

Se ha repetido hasta la saciedad, y nosotros lo hemos negado siempre, que en materia agrícola las iniciativas no existían, desgraciadamente, en nuestro país. ¡Error crasísimo! Así como muchas veces hemos sostenido que España es un país riquísimo por explotar, así afirmamos que no se carece de iniciativas; lo que falta es el estímulo para despertarlas.

Esto precisamente es lo que persigue, con muy buen acuerdo, el Sr. González Besada, y los resultados corresponderán, indudablemente, al acierto de esa medida.

Campaña nuestra fué, desde que comenzó á publicarse hace cuatro años *El Defensor de los Pueblos*, impulsar á los agricultores á unirse, no sólo para que pudieran prestarse el apoyo conveniente y difundir los sistemas de cultivo más provechosos, sino para que, ofreciendo la cohesión precisa en toda lucha moral ó material, pudieran defender con mayor éxito sus aspiraciones.

La circular, digna de aplauso por todos conceptos, que recientemente ha dirigido á los agricultores el digno Ministro de Fomento, va encaminada á esos fines, y principalmente á los dos primeros, es decir, á la conveniencia de asociarse para defender sus mutuos intereses, moral y técnicamente, con lo que se beneficiaría no poco incluso la riqueza nacional.

Si los agricultores siguen al pie de la letra las excitaciones que se les dirigen en la aludida circular, que constituye un verdadero acierto del Sr. Ministro del ramo, es indudable que la agricultura no tardará mucho tiempo en regenerarse sólidamente y en mejorar, por tanto, la situación de los que á ella se dedican.

Dentro de dos ó tres años ya se tocarían las consecuencias de esa circular si el labrador, lejos de aislarse, como ahora hace por regla general, se asociara, y unido trabajase en pro de los honrados y patrióticos ideales de los hijos del campo.

La gestión del Sr. González Besada merece, por tanto, sinceros elogios, á pesar de que todavía los planes del Ministro no han hecho más que iniciarse gallardamente, puesto que para que adquieran todo su desarrollo precisa el concurso de las Cortes, á las que presentará aquél una serie de proyectos que, indudablemente, merecerán el aplauso unánime del país productor, lo mismo por lo que atañe á las obras públicas, que á la agricultura.

La iniciativa indiscutible del Sr. González Besada, y la forma eficaz y activa en que han de secundarle los Sres. Vizconde de Eza y Andrade, Directores generales de Fomento, permiten abrigar la esperanza consoladora por todo extremo de que por esta vez se conseguirá de un modo radical y beneficioso lo que hace tanto tiempo perseguimos: el desarrollo de las obras públicas y la protección á nuestros agricultores, para que sea mayor y más positiva la fuente de ingresos que representan con su duro trabajo.

¡Ahora ó nunca!

Pero es preciso, para que llegue á ese apetecible resultado, que los agricultores pongan de su parte su buena voluntad y su cultura, rompiendo los antiguos moldes, para regirse de ahora en adelante con arreglo á moldes nuevos.»

INFORMACION MILITAR

El cambio de uniforme.—Es sólo una idea, acaso un proyecto; pero no se lleva el plan de introducir el cambio en fecha próxima. Quiere estudiarse y debe estudiarse con mucha detención.

Escuela superior de Guerra.—El 1.º de Septiembre comenzará el curso del presente año en dicha Escuela, debiendo los aspirantes á ingreso promover sus instancias en los meses de Marzo y Abril próximos, estar en posesión del empleo de Capitán ó Primer Teniente, haber pasado 24 revistas de Oficial en Cuerpo armado y someterse á las pruebas de competencia señaladas en el art. 6.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1904.

El número de Oficiales que habrán de ingresar en la Escuela será de 40, siendo la proporción por Armas y Cuepos: 26 para Infantería, 7 para Caballería, 4 para Artillería y 3 para Ingenieros.

El *Diario Oficial* publica los programas de Literatura, Geografía, Historia y Derecho político y administrativo.

Ayudantes.—Del general Bazán, el Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Moreu; del General Benítez, el de Artillería Sr. Echanove; del General Menbrillera, el de ídem Sr. Alvarado; y del General Andino, el Comandante de Caballería Sr. Carrasco.

Caballería.—Destinos.—Sres. Coroneles Gerona, á la Cría caballar; Valdés, excedente; Tenientes Coroneles: Sres. León, Fernández Miguel y Montes, excedentes; Sr. Pérez de Lema, segundo depósito. Comandantes: Ruiz Jiménez, Borbón, Solís, Albuera, López Roda, censo de Segovia; Macía, al de Lugo; Machado, Villarrobledo; Sánchez Pozo, censo de León; Pina, Alfonso XII; Alba, segundo depósito; Martín Ferté, censo de Albacete; Fernández Clotet, España; Moreno Alvarez, Treviño; Carrasco, Vitoria; Montoya, Albuera; Rosa, juez sexta región; Payo, Borbón; Pardo, censo de Teruel; La Calle, noveno depósito, y Alfonso, censo de Huelva.

Capitanes: Sres. Rodríguez Solano, Tetuán; Beltrán, Treviño; Bastida, Gralla, Araciel y Olano, excedentes; Lozano, 7.º depósito; Cuesta, 2.º; Merry, primer depósito de sementales; Aguilar Ponce, Villarrobledo; Morera de la Vall, Gerona; Morales Ríos, Montesa; Arancou, 8.º depósito; Marzá, Tetuán; Suárez Puga, 11 depósito; Cónsul, 9.º, y Llanes, Treviño. Primeros Tenientes: Sres. Garrais, Reina; Alvarez Estrada, Lusitania; Valcárcel, Alfonso XII; Araeil, Treviño; Goyri, 6.º depósito de sementales; Adriaenseñs, Numancia; Aspe, María Cristina, y González Camó, Santiago.

Administración Militar.—Destinos.—Comprende una extensa relación, en la que entra el Comisario de guerra Sr. Gómez Pardo; los Comisarios de segunda, Sres. Marichalar, Tella, Arce, Rodríguez Montano, Colina, Ranz, Rodríguez Leira y Suárez Fernández; Oficiales primeros, Sres. Arroyo, Gallego, Calvo, Santamaría, Jiménez Ble, Rodríguez Contreras, Galera, Alonso Almela, Rodríguez Bosch, Pineda y Esteban; Oficiales segundos, Sres. Murga, García Longoria, Ruiz Verde, Canals, Marísimo, Boza, Peña, Montabes, Montañana, Grajera, Morcillo, Reus, González Martínez, Palazuelos, González Aragón, Marcos y Benedé, y Oficiales terceros, Sres. Ruano, Vázquez, Valero y Sebastián.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	83,30
Fin de mes	83,30
Fin próximo	83,50
Amortizable	101,05
Banco	436,00
Tabacos	398,50
Francos	9 ,00
Libras	27,56

¡Olé por las mujercitas!

Las modistas de Madrid, constituídas en algo parecido á Sociedad de resistencia, no cesan en su propaganda societaria.

Ahora no han celebrado ningún mitin; pero piensan celebrarle pronto. Últimamente han celebrado animada Junta general, y para los cargos de la Directiva han designado á las compañeras siguientes:

Vicepresidenta primera, Carmen Jordana; Contadora, Petra San Vicente; Vicesecretaria segunda, Aurora Reguera; Vocal segunda, María Alvarez; ídem cuarta, Inés Matilla (reelegida); ídem sexta, Enriqueta Cerezo.

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Manuel Montes Villa de la pena de cadena perpetua, por la que le fué conmutada la de muerte á que fué condenado en causa sobre robo y dos homicidios.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo la Cruz de segunda clase de la Orden del Mérito naval al Teniente Auditor de primera clase de la Armada don Francisco Ramírez y Teniente de navío de primera clase D. Adolfo Navarrete.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque á concurso para proveer las Inspecciones de aguas minerales 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª entre los Médicos directores en propiedad de baños y aguas minero-medicinales.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando Catedrático de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Zaragoza á D. José Gascón y Marín.—Otras disponiendo se anuncien, para su provisión, las vacantes de Cátedras que se expresan.—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á una plaza de Profesor de Pedagogía, Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal Central de Maestros.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de un tren.

Administración central.—*Estado.—Asuntos Contenciosos.*—Anunciando haber fallecido en Veracruz el súbdito español Manuel Ramos Muñoz.—*Gracia y Justicia.—Subsecretaría.*—Vacantes de Escribanías.—*Marina.—Dirección de Hidrografía.*—Aviso á los navegantes. *Instrucción pública.—Subsecretaría.*—Anunciando hallarse vacante en la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza la Cátedra de Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de laboratorio.—*Tribunal de oposiciones.*—Convocando á los opositores á la Cátedra de Lengua inglesa, vacante en la Escuela de Comercio de Valladolid.—*Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.*—Anulando los resguardos que se expresan.—*Dirección general de lo Contencioso del Estado.*—Vacante de una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, cuya provisión corresponde al turno de mérito por oposición entre los Oficiales de segunda clase.—*Subsecretaría.*—Escalafón de Jefes de Administración activos, excedentes y cesantes, dependientes de este Ministerio.—*Gobernación.—Direción general de Correos y Telégrafos.*—Escalafón general del Cuerpo de Telégrafos.—Nombrando á D. Alejandro Martínez y Ortiz para el destino que se expresa.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. José Letamendía.—Guardia de Prevención, Capitán D. León Fernández. Imaginaria, Capitán D. Andrés López Lomo.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Federico Medialdea.

CULTOS

Día 28.—Santos Callo, Rufino y Macario, mártires; Román, Abad, y Tomás de Cora, Franciscano.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santos Justo y Pástor.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Academia Preparatoria

para

carreras especiales, civiles y militares

dirigida por

Don Antonio Alvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos y Arquitecto.

Instituto, 25.—TOLEDO

Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero se establece una sección preparatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos, dirigida por el Jefe de la Sección telegráfica de esta provincia.

La convocatoria y los programas para el ingreso en dicho Cuerpo, se publicará muy en breve.

PARCHES **COSMOS**
REUMA=el eléctrico rojo.
CATARRO=el eléctrico blanco.
NERVIOS=el parche sin pilas.
En Toledo **Farmacia de Santos.**

Los que no creían en el monarquismo del pueblo español, ahora se avergüenzan siendo súbditos fieles del Rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella.»

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

La Flor y Nata.

Nuevo despacho de leche pura de cabras

PRECIOS

Litro, á 0,60 pesetas.
Medio litro, á 0,30 ídem.

Se sirve á domicilio.

Calle de la Plata, núm. 21.—TOLEDO

Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez.
Comercio, 55, y Lucio, 8.

cultivaron de tal modo su entendimiento, que á las doce años ya no los necesi aba. Entonces, como se habían formado ya sus facciones, causaba admiración á cuantos le miraban.

«Hasta entonces Nuredin-Alí no había pensado sino en hacerle estudiar, y no le había presentado en público. Llevóle á palacio para proporcionarle el honor de saludar al Sultán, quien le recibió con distinción. Los primeros que le vieron en la calle quedaron tan prendados de su hermosura, que prorrumpieron en raptos de asombro y le dieron mil bendiciones.

«Como su padre trataba de hacerle capaz de ocupar un día su puesto, nada perdonó al intento, y le hizo tomar parte en los más arduos negocios, para imponerle desde luego en su desempeño. Finalmente hacía cuanto cabe para el adelantamiento de un hijo que le era tan querido, y empezaba ya á disfrutar del fruto de sus afanes, cuando le acometió de repente una enfermedad, cuya violencia fué tal, que conoció que no estaba muy distante de su última hora. Así que no quiso hacerse ilusión, y se dispuso á morir como un verdadero

»El nuevo gran Visir, acompañado de gran número de palaciegos, ministros de justicia y otros empleados, no tardó en ponerse en camino para desempeñar su comisión. Un esclavo de Bedredin Hasan, que se hallaba casualmente entre el concurso, apenas supo el intento del Visir, se adelantó y corrió á avisar á su amo. Hallóle sentado en el umbral de su casa, tan afligido como si su padre acabase de morir, y arrojándose á sus pies sin aliento, después de haberle besado el extremo de la túnica: «Huid, señor, le dijo, huid prontamente—¿Qué ocurre? le preguntó Bedredin alzando la cabeza, ¿qué noticia me traes?—Señor, respondió el esclavo, no hay que perder un instante. El sultán está furioso contra vos, vienen por orden suya á confiscar cuanto tenéis y aun apoderarse de vuestra persona.»

»Las razones de aquel esclavo fiel turbaron el ánimo de Bedredin Hasan. «¿Pero no tengo tiempo para entrar en mi aposento y tomar algún dinero y algunas joyas?—No, señor, replicó el esclavo; el gran Visir estará aquí dentro de un momento. Marchaos al punto; huid.» Bedre-

y por el contrario, si tienes muchas riquezas y haces mal uso de ellas, todos se apartarán de tí y te abandonarán.

»Finalmente Nuredin-Alí continuó dando buenos consejos á su hijo hasta el último momento de su vida, y cuando hubo muerto, se le hicieron magníficas exequias.

»Enterraron á Nuredin-Alí con todos los honores debidos á su dignidad. Bedredin Hasan de Balsora, que así le apellidaron porque había nacido en aquella ciudad, sintió entrañable desconsuelo con la muerte de su padre. En vez de contar un mes, según costumbre, pasó dos llorando y solitario sin ver á nadie, ni aun salir para rendir acatamientos al Sultán de Balsora, el cual enojado de tamaña desatención y mirándolo como un menosprecio de su corte y persona, se dejó arrebatar de su ira. Mandó llamar enfurecido al nuevo gran Visir, porque había nombrado uno luego que supo la muerte de Nuredin-Alí y le mandó que pasara á la casa del difunto y la confiscara, como también todas las haciendas y bienes, sin dejar nada á Bedredin Hasan, mandando que se apoderase de su persona.

musulmán. En aquel momento precioso, no se olvidó de su querido hijo Bedredin; lo mandó llamar y le dijo: «Hijo mío, ya ves que el mundo es perecedero; sólo aquel adonde voy á pasar es el duradero por los siglos de los siglos. Preciso es que empieces desde ahora á entablar las mismas disposiciones que yo; prepárate á hacer este viaje sin sentimiento y sin que tu conciencia pueda remorderte por nada tocante á las obligaciones de un musulmán, ni á las de un hombre honrado. En cuanto á tu religión, estás bastante instruído con lo que te han enseñado tus maestros y con lo que has leído. Por lo que toca al hombre de bien, voy á darte algunas instrucciones de que procurarás aprovecharte. Como es necesario conocerse á sí mismo, y no puedes tener de esto un conocimiento cabal sin saber quién soy, voy á comunicártelo.

«Nací en Egipto, y mi padre, tu abuelo, era primer ministro del Sultán de aquel reino. Yo mismo obtuve el honor de ser uno de los Visires de aquel propio Sultán, con mi hermano, tu tío, que aún supongo vivo, que se llama Chemsiden Mohamed. Tuve que separarme de él y vine á este

Ayuntamiento.

La sesión de la noche.

La primera de la temporada del Sr. Benegas, Alcalde por cuarta vez, fué un éxito para la puntualidad, para tomar en serio por parte de los Sres. Concejales su obligación de asistir á las sesiones.

Con efecto; además del Alcalde Presidente, asistieron los Sres. Ortiz (D. M. y D. E.), Medina, Ledesma, Prudenciano, Rubio, López, Santa María, Conde, San Román, Patos, Bejerano y Lafuente, total quince, y acaso nos dejamos alguno, número superior, muy superior, á lo que venimos acostumbrados en las sesiones en que previamente no son de esperar *sucesos*.

Comenzó la sesión á las siete y media, después de algo más que un cambio de impresiones entre bastidores, según costumbre, mala costumbre, por cierto; pero bastante arraigada.

Aprobadas las actas de las sesiones anteriores, una ordinaria y otra extraordinaria, la de toma de posesión del actual Alcalde, se dió lectura de una instancia de la Sociedad de propietarios *La Defensa*, indicando deficiencias en la limpieza pública, y proponiendo el procedimiento que ha de seguirse para dicha limpieza.

El Sr. Lafuente manifestó que, siendo como era muy de aplaudir el celo que por la higiene y salubridad pública refleja la instancia de los propietarios que la suscriben, no veía en ella materia para un acuerdo de la Corporación, toda vez que la petición era sencillamente un recordatorio á la Presidencia para el más exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y cuando más, la instancia no era otra cosa que una súplica para un bando de buen gobierno, de la competencia sólo y deberes del Alcalde.

El Sr. Medina dijo que no creía precisa la publicación de un bando de buen gobierno, toda vez que, cuanto se pide en la instancia, por iniciativa de la Comisión de Higiene está acordado por el Ayuntamiento y prevenido en las Ordenanzas Municipales, y fué ya objeto de la publicación de un bando.

El Sr. Lafuente rectificó, haciendo observar que no había manifestado antes que fuera precisa la redacción y publicación de un bando, sino sencillamente que la instancia no podía tener más alcance que la petición de una disposición Presidencial de tal índole.

El Sr. Presidente (Benegas), indicó que atendería con gusto las indicaciones que se le hacían y las estimaba justas.

A continuación se aprobó sin debate la distribución de fondos para el mes próximo.

Se dió luego cuenta de oficios relativos á la provisión de un plaza de Practicante de la Beneficencia municipal, vacante por defunción del que la desempeñaba.

El Sr. Lafuente expuso su opinión de que por expresa prohibición de la ley, no era posible hacer el nombramiento de Practicante hasta que haya pasado el período electoral, procediendo por esto dejar en suspenso la resolución del asunto.

El Sr. Ortiz (D. E.), se manifestó conforme con la opinión del Sr. Lafuente, añadiendo que para resolver en su día debía pasar á la Comisión correspondiente las dos instancias presentadas por aspirantes á la plaza.

Así lo acordó el Ayuntamiento, y terminado este asunto, se dió lectura del resultado de las subastas para el arrendamiento de los arbitrios sobre pesas y medidas y puestos públicos. Respecto al primero se adjudicó el remate provisionalmente, por haber sido el mejor postor, según hace tiempo dijimos, á D. Casimiro Juarros, en el que todos creen ver á los contratistas del impuesto de consumos. La subasta para el arbitrio de puestos públicos, quedó desierta.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el remate verificado, y acordó la celebración de una segunda subasta para el arrendamiento del impuesto sobre puestos públicos.

Se procedió luego á la designación, por sorteo, de los vecinos que han de constituir con los Concejales, la Junta de Asociados, resultando elegidos los que en otro lugar de este mismo número indicamos.

El Presidente, una vez terminados los asuntos puestos á la orden del día, indicó que deseaba para hoy la reunión de la Comisión de Hacienda, y había para el mismo efecto citado á los contratistas de consumos, á fin de resolver si era ó no conveniente el arrendamiento de la tarifilla ó tarifa adicional, ya que por administración, y en la forma que hoy se realiza el servicio, ofrece un lamentable resultado, aludiendo respecto á la deficiencia que pone de relieve al Sr. Medina, como más conocedor del asunto.

El Sr. Medina se reservó, para exponer ante la Comisión su parecer en el asunto.

Al fin, y después de tratar respecto á la hora en que había de reunirse la Comisión, los Sres. Ledesma y Rubio, quedó convenido cuándo en el día de hoy había de plantearse tan importante asunto en la Comisión de Hacienda.

El Sr. Lafuente rogó á la Presidencia procure que, cuanto antes pueda ser, se reuna la Comisión de Festejos ó espectáculos por si ella cree que algo puede y debe hacerse para preparar algo que atraiga forasteros en la festividad del *Corpus*, ya que de algunos años á esta parte parece haberse iniciado y sostenerse un movimiento de opinión en este sentido.

El Sr. Presidente aludió al Sr. Medina como Presidente de la Comisión de Festejos.

El Sr. Medina contestó que no habiendo en el presupuesto más que mil pesetas para organización de festejos, difícilmente podría hacerse nada, y nunca más necesario que este año que coincide la festividad del *Corpus* con San Fernando, la fiesta de Aranjuez.

El Sr. Lafuente rectificó, diciendo que había de tratarse de estimular al vecindario, el más interesado en ésto, ya que tan poco podía intentar el Ayuntamiento.

El Sr. Ortiz manifestó que había visto con disgusto la suspensión de las obras de alcantarillado en la parte de la población que se denomina Río Llano.

El Sr. Presidente contestó que no había suspendido, que él supiera, la obra; la creí terminada y había empezado el arreglo de alcantarillas en la calle de Navarro Ledesma.

Rectificaron ambos señores, y terminó la sesión cerca de la nueve de la noche.

Información telegráfica.

(París, 27.)

Las tropas de Nicaragua han tenido una gran victoria en San Marcos, habiendo cogido prisionero al General Juárez, como asimismo á 100 soldados.

(Valencia, 27.)

Esta tarde ha estallado un petardo en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, no habiendo ocurrido desgracias personales, quedando todo reducido á la gran alarma que produjo su detonación.

(Valencia, 27.)

Participa el Gobernador al Ministro de la Gobernación haberse fugado la tiple Srta. Silva, que trabajaba en el Teatro Apolo de esta capital.

(Córdoba, 27.)

Han sido condenados á muerte por la Audiencia de esta capital, Priego Rodríguez Baena y García Alcoba.

(Coruña, 28.)

Los obreros marítimos han acordado secundar la huelga de obreros cargadores de carbón. El paro se generalizará hoy.

(Coruña, 28.)

El Capitán General de esta región, General Salcedo, se encuentra gravemente enfermo.

Junta de Asociados.

Por sorteo, y cumpliendo así las disposiciones legales, en la sesión municipal de anoche fueron designados para formar este año la Junta de Asociados, en unión de los Concejales, los señores siguientes: D. Bruno Marín, D. Juan Ludeña Rueda, D. Mariano Plaza González, don Julián Ditestino Blanco, D. Venancio García Ochoa, D. Ciriaco Torrenova Gómez, D. Apolinar López Vergara, D. Felipe Vargas Ballesteros, D. Juan Arévalo Roldán, D. Leonardo Rodríguez, D. José Rojas Martínez, D. Julián Vegue García, D. Basilio Díaz Hernández, D. Eusebio Meneses, D. Mariano Pinilla, D. Benito San Román Tejero, D. José Silva del Valle, D. Eulogio Pérez Septién, D. Antonio Alvarez Redondo, D. Manuel Hernández Aguilera, D. Angel Barroso Gamero, D. Santiago Ramírez Hurtado y D. Jerónimo Delgado Pérez.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

7,30 mañana.

Conferencias políticas.

Ayer conferenciaron extensamente los Sres. Maura y León y Castillo. Se ocuparon de política internacional, principalmente de Marruecos y de las elecciones en Canarias.

También conferenciaron extensamente los Sres. Moret y Montero Ríos sobre el número de Diputados que ha de presentar éste en las próximas elecciones.

Montero Ríos á Lourizán.

Hoy sale el Sr. Montero Ríos para Oporto, donde permanecerá unos días, trasladándose después á Lourizán, donde estará hasta primeros de Abril.

Sin importancia.

El Ministro de la Gobernación ha quitado importancia á los petardos estallados ayer en Valencia.

Para la conferencia de la paz.

El comisionado ruso Sr. Martens ha celebrado en Roma una entrevista y extensa conferencia con el Embajador de España.

Nuesto Embajador le dijo es favorable á la limitación de los armamentos y que desea se facilite todo lo posible la asistencia de las republicas americanas á la conferencia.

La circular electoral de los liberales.

Ayer publicóse la circular electoral de los liberales. Su lectura ha causado gran desencanto, por ser un documento en que el partido no se compromete á nada, no viéndose por ninguna parte el tan cacareado programa.

Consejo de Ministros.

A las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

No se facilitó nota oficiosa.

Al salir del Consejo dijo el Presidente á los periodistas: «Señores, no hay nota; sólo hemos tratado de asuntos de Gobierno.»

El Ministro de Gracia y Justicia dijo á los periodistas que el Consejo había tratado de la traslación de los penales de Africa á la Península.

Los demás Ministros nada dijeron.

El cadáver de Llano y Persi.

Durante la noche han estado velando el cadáver de Llano y Persi varias personas de la familia y numerosos republicanos. El entierro se verificará á las tres de la tarde. Será una gran manifestación de duelo. Asistirán todos los Comités republicanos con banderas, la asociación de la Prensa, la de escritores y artistas y otra porción de Sociedades.

Reunión de republicanos.

Los Senadores y Diputados republicanos volvieron anoche á reanudar su reunión á las diez, durando ésta hasta cerca de la una de la madrugada.

Trataron de la solidaridad catalana.

Tras largo debate se aprobaron cuatro conclusiones por las que la Junta Nacional Republicana se declara incompetente para resolver la cuestión de la solidaridad. Estima la Junta que esta cuestión debe de ser resuelta en una asamblea regional catalana de Unión Republicana.

Declara que no puede entender en el conflicto planteado entre las dos Juntas municipales de Barcelona, sino en apelación, y requiere á todos los republicanos que luchen en Barcelona, que lo hagan con absoluto respeto al derecho y al orden.

Todas estas conclusiones fueron aprobadas con el voto en contra del Sr. Lerroux.

¡¡Vaya unos cacos!!

Anoche en la Carrera de San Jerónimo, en la casa núm. 12, se cometió un atraco verdaderamente asombroso por el descaro que representa en los ladrones.

De la Joyería que existe en el portal, subía un dependiente al piso tercero con una caja llena alhajas. Los ladrones se abalanzaron sobre él, lo amordazaron y lo dejaron atado á la barandilla de la escalera, marchándose con la caja de las joyas.

Aún no han sido habidos.

---

país, donde llegué al encumbrado puesto que hasta ahora he ocupado. Pero sabrás todas estas particularidades más circunstanciadamente por un cuadernito que tengo que darte.»

»Al decir esto, Nuredin-Alí sacó aquel cuaderno escrito de su puño y que llevaba siempre consigo, y dándoselo á Bedredin Hasan: «Toma, le dijo, lo leerás muy despacio; hallarás, entre varias especies, el día de mi matrimonio y el de tu nacimiento. Son circunstancias de las que necesitarás quizá en lo sucesivo, y que deben obligarte á guardarlo cuidadosamente.» Bedredin Hasan, entrañablemente condolido al ver á su padre en aquel estado, y conmovido con sus razones, recibió el cuaderno, anegados los ojos en lágrimas y prometiéndole no desprenderse nunca de él.

»En aquel momento le sobrevino á Nuredin-Alí un desmayo, que hizo creer que iba á expirar, pero volvió en sí, y recobrando el habla: «Hijo mío, le dijo, la primera máxima que debo enseñarte, es que no te entregues fácilmente á intimidades con toda clase de personas. El medio

de vivir seguro es comunicarse consigo mismo y ser reservado con los demás.

»La segunda no cometer violencia con nadie, porque en tal caso, todos se levantarían contra tí y debes mirar el mundo como un acreedor que tiene derecho á tu moderación, compasión y tolerancia.

»La tercera no contestar palabra cuando te injurien: cuando uno guarda silencio, dice el refrán, está fuera de peligro. En semejante ocasión debes particularmente practicarlo. También sabes que con este motivo un poeta nuestro dijo que el silencio es la gala y salvaguardia de la vida, y que nunca debemos parecernos al hablar á la lluvia de una tormenta que todo lo destruye. Nunca se arrepintió alguien de haber callado y sí muchas de haber hablado.

»La cuarta no beber vino porque es el origen de todos los vicios.

»La quinta economizar tus bienes si no los malgastas te servirán para precaverte de la necesidad; no por eso hay que acaudalar en demasía y ser avaricioso; por pocos haberes que tengas, como los gastes cuando convenga, tendrás muchos amigos,

din Hasan se levantó atropelladamente de su asiento, se calzó las chinelas, y habiéndose cubierto la cabeza con el extremo de su vestido, para ocultar su rostro, huyó sin saber hacia dónde encaminaría sus pasos para librarse del peligro que le amenazaba. La primera idea que le ocurrió fué llegar á la puerta más inmediata de la ciudad. Corrió sin detenerse hasta el cementerio público, y como se acercaba la noche, determinó pasarla en el sepulcro de su padre. Era un edificio de bastante aparato en forma de cúpula que Nuredin-Alí había mandado construir durante su vida; pero encontró en el camino un judío muy rico, que era banquero y mercader de profesión. Volvía de un pueblo donde había tenido negocios y regresaba á la ciudad.

»Este judío conoció á Bedredin, y parándose, le saludó atentamente, y después de haberle besado la mano, le dijo: «Señor, ¿me atreveré á preguntaros á dónde váis á estas horas solo y tan azorado? ¿Tenéis alguna pesadumbre?—Sí, respondió Bedredin; me he quedado dormido hace poco y mi padre se me ha aparecido en sueños. Me daba terribles miradas como si estu-

parecía haber estado ejerciendo toda su vida aquel cargo. Continuó posteriormente asistiendo al Consejo, cuando los achaques de la vejez no permitieron la asistencia de su suegro. Este buen anciano falleció cuatro años después de aquel desposorio, con la satisfacción de ver un vástago de su familia que prometía sostenerla por mucho tiempo con lucimiento.

«Nurendi-Alí le tributó los últimos deberes con todo el cariño y reconocimiento debidos, y luego que Bededrin Hasan su hijo hubo cumplido siete años, lo entregó á un excelente ayo, quien empezó á darle una educación digna de su nacimiento. Es cierto que halló en el niño un entendimiento despejado, perspicaz y abarcador de cuantas lecciones le suministraban.»

Scheznarda iba á proseguir, pero vió que era de día y suspendió su narración. A la noche siguiente la prosiguió, y dijo al Sultán de las Indias:

«Dos años después que Bedredin Hasan fué encargado al maestro que le enseñó á leer con perfección, aprendió el Alcoran de memoria; su padre Nuredin-Alí le proporcionó después otros profesores, que